ANEXO B

ING. DIETER KRAUCH
GPAS - UEP - MOPC

CONSORCIO AGUAS PARA EL CHACO

ING. DIETER KRAUCH
GPAS - UEP - MOPC

000038

LPN PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO – LOMA PLATA

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

Experiencia general

Empresa	Consorcio	Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimientos	Modo de verificación	Cumplimiento	Folios	
		a) Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a ***70% al presupuesto oficial de la Licitación.***					
	TEISA		*Debe cumplir por lo menos con el 25%* de los requisitos mínimos requeridos	*Completar los* **Formulario N° 5 y 6**	Cumple	170, 414, 189	
	Constructora Chaco S.A.		*Debe cumplir por lo menos con el 25%* de los requisitos mínimos requeridos	*Completar los* **Formulario N° 5 y 6**	Cumple	190, 695	
	COVIPA		*Debe cumplir por lo menos con el 75%* de los requisitos mínimos requeridos.	*Completar los* **Formulario N° 5 y 6**	Cumple	166, 197	
	TEISA		*Debe cumplir por lo menos con el 25%* de los requisitos mínimos requeridos	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G).**			
				a) Constancia de entrega de obras con satisfacción.	Cumple	6 al 49	Presenta los documentos solicitados por la convocante. MEU 33706/2018
				b) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	Cumple	74 al 1296	Presenta los documentos solicitados por la convocante. MEU 33706/2018
				c) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	51 al 73	Presenta los documentos solicitados por la convocante. MEU 33706/2018
				d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica		
	Constructora Chaco S.A.		*Debe cumplir por lo menos con el 25%* de los requisitos mínimos requeridos	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G).**			
				a) Constancia de entrega de obras con satisfacción.	Cumple	839	
				b) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	Cumple	871	
				c) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	824	
				d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica		
	COVIPA		*Debe cumplir por lo menos con el 75%* de los requisitos mínimos requeridos	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G).**			
				a) Constancia de entrega de obras con satisfacción.	Cumple	749	
				b) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	Cumple	792	
				c) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	752	
				d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica		

ING. DIETER KRAUCH
GPAS - UEP - MOPC

000037

LPN PARA LA CONTRATACION DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACION Y OPERACION DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO – LOMA PLATA

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

Experiencia específica b)

Consorcio	Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimientos	Modo de verificación	Cumplimiento	Folios	
	b) Participación durante los últimos ***quince (15)*** años en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante, en al menos:					
	• Un contrato de Construcción y Puesta en Marcha, u Operación de Estaciones de Tratamiento de Agua Potable (ETAP), con sistemas de dosificación, filtrado, retrolavado y desinfección.					
	• Un contrato de construcción de una obra vial con volumen de por lo menos 180.000 m3 de terraplén. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.					
TEISA		Debe cumplir con el requisito en forma combinada	Completar los Formulario N° 7	No aplica		
Constructora Chaco		Debe cumplir con el requisito en forma combinada	Completar los Formulario N° 7	Cumple	795, 821	
COVIPA		Debe cumplir con al menos un Contrato	Completar los Formulario N° 7	Cumple	748	
TEISA		Debe cumplir con el requisito en forma combinada	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).			
			a) Constancia de entrega de obras con satisfacción.	No aplica		
			b) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	No aplica		
			c) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	No aplica		
			d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica		
Constructora Chaco		Debe cumplir con el requisito en forma combinada	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).			
			a) Constancia de entrega de obras con satisfacción.	Cumple	796, 822	
			b) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	Cumple	799, 829	
			c) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	797, 824	
			d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica		
COVIPA		Debe cumplir con al menos un Contrato	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).			
			a) Constancia de entrega de obras con satisfacción.	Cumple	749	Presenta lo requerido, contrato 420/2003 por solicitud de la convocante. MEU 31325
			b) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	Cumple	787,792	Presenta lo requerido en el contrato 420/2003, solicitado por la convocante. MEU 31325
			c) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	752	
			d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica		

ING. DIETER KRAUCH
GPAS - UEP - MOPC

000030

LPN PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO – LOMA PLATA

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

Experiencia específica c)

Consorcio	Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimientos	Modo de verificación	Cumplimiento	Folios	
	c) Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en los **últimos 15 (quince) años**, en las siguientes actividades claves:					
	Haber ejecutado por lo menos 15 cámaras para Válvulas de Limpieza DN100 con sus respectivas Cámaras					
	Para acreditar la experiencia de obras, las mismas deberán estar terminadas o en operación					
TEISA		Debe cumplir con el requisito en forma combinada	Completar los Formulario N° 5 y 8	Cumple	170, 888	
Constructora Chaco		Debe cumplir con el requisito en forma combinada	Completar los Formulario N° 5 y 8	Cumple	190, 892	
COVIPA		Debe cumplir con el requisito en forma combinada	Completar los Formulario N° 5 y 8	Cumple	166, 883	
TEISA		Debe cumplir con el requisito en forma combinada	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).	No aplica		
Constructora Chaco		Debe cumplir con el requisito en forma combinada	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).			
			a) Constancia de entrega de obras con satisfacción.	Cumple	839, 845	
			b) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	Cumple	871	
			c) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	797	
			d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica		
COVIPA		Debe cumplir con el requisito en forma combinada	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).			
			a) Constancia de entrega de obras con satisfacción.	Cumple	749, 785	
			b) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	Cumple	787,792	Presenta lo requerido, contrato 420/2003 por solicitud de la convocante. MEU 31325
			c) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	752, 756	
			d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.		No aplica	

ING. DIETER KRAUCH
GPAS - UEP - MOPC

LPN PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO – LOMA PLATA

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

Experiencia específica d)

Consorcio	Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimientos	Modo de verificación	Cumplimiento	Folios
	d) Contar con el Personal Clave, que se indica en la Sección 2 del Pliego de Bases y Condiciones.		Completar los Formulario N° 7	VER APARTADO PERSONAL CLAVE	
TEISA		Debe cumplir con el requisito en forma combinada	Completar los Formulario N° 5 y 8	Cumple	170, 888
Constructora Chaco		Debe cumplir con el requisito en forma combinada	Completar los Formulario N° 5 y 8	Cumple	190, 892
COVIPA		Debe cumplir con el requisito en forma combinada	Completar los Formulario N° 5 y 8	Cumple	166, 883
TEISA		Debe cumplir con el requisito en forma combinada	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).	Se analiza en personal clave	
Constructra Chaco		Debe cumplir con el requisito en forma combinada	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).	Se analiza en personal clave	
COVIPA		Debe cumplir con el requisito en forma combinada	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).	Se analiza en personal clave	

ING. DIETER KRAUCH
GPAS - UEP - MOPC

000037

LPN PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO – LOMA PLATA

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

Personal clave

Consorcio	Nombres y Apellidos	Cargo	Requisito	Medio de verificación	Cumplimiento	Folios	
AGUAS PARA EL CHACO	ING. JOSE PABLO PENAYO	Director de Proyecto. El personal propuesto se dedicará a tiempo completo al desarrollo del Contrato que resulte de la adjudicación de la presente Licitación;	Ingeniero Civil, Electromecánico, Industrial o Electrónico. Haber ocupado el cargo de Director de Proyecto (o cargo similar), con una experiencia mínima de 5 años, en la implementación de sistemas, como mínimo, de similares características funcionales/técnicas, complejidad y tamaño a los requeridos en estos documentos.	Copias autenticadas de Registro Profesional o de Título Profesional	Cumple	905	
				Copias simples de contrato o certificado de cumplimiento de contrato.	Cumple	907	
				Reseña curricular del Propuesto referente a contratos con Sistemas de Comunicación y/o Sistemas de Monitoreo.	Cumple	910	
				Declaración Jurada de que;			
				los datos consignados en los documentos respaldatorios son verdaderos y comprobables	Cumple	912	
				El Personal propuesto tiene la capacidad e idoneidad suficiente y necesaria para desarrollar con eficacia el Contrato que resulte de la adjudicación de la presente Licitación	Cumple	912	
	ING. HERMINIO ACHUCARRO	Ingeniero experto en comunicación por Fibra Óptica. El personal propuesto se dedicará por tiempo completo al desarrollo del Contrato que resulte de la adjudicación de la presente Licitación	Ingeniero Civil, Electromecánico, Industrial o Electrónico, con Categoría I habilitado por la CONATEL(++++) Haber ocupado el cargo de Especialista en Comunicación (o cargo similar), en proyecto para diseño y/o instalación y puesta en operación, en 1(un) contrato de Tendido de Fibra óptica de por lo menos 125 Km. en los últimos 10 años.	Copia autenticada de título profesional	Cumple	915	
				- Copia autenticada Licencia habilitante emitido por CONATEL Categoría I	Cumple	914	
				Copias simples de contratos o certificados de cumplimiento de contrato.	Cumple	916	
				Reseña curricular del Propuesto referente a contratos de tendido de fibra óptica.	Cumple	917	
				- Declaración Jurada de que;			
				los datos consignados en los documentos respaldatorios son verdaderos y comprobables	Cumple	932	
				El Personal propuesto tiene la capacidad e idoneidad suficiente y necesaria para desarrollar con eficacia el Contrato que resulte de la adjudicación de la presente Licitación	Cumple	932	
	ING. VICTOR HERRERO	Ingeniero experto en Sistema de Monitoreo	Experiencia mínima de 5 (cinco) años efectuando instalación, integración y puesta en servicio de hardware y software de Sistemas de Monitoreo, como mínimo, de similares características funcionales/técncias, complejidad y tamaño a los requeridos en estos documentos. Experiencia en la integración del Sistema de Monitoreo con dispositivos encargados de recolección de información de elementos de campo (RTUs, PLCs, etc). Experiencia en el manejo de protocolos de comunicación. Haber implementado al menos un sistema del mismo fabricante, de alcance similar o mayor que el ofertado.	Copia autenticada de Título o Certifica que acredite ser Ingeniero.	Cumple	934	
				Copias simples de contratos o certificados de cumplimiento de contrato			
				Reseña curricular del Propuesto referente a instalación y puesta en operación de Sistemas de Monitoreo -			
				Declaración Jurada de que los datos consignados en los documentos respaldatorios son verdaderos y comprobables.			
	GUSTAVO EGUEZ	Técnicos con experiencia en instalación de tendido de fibra óptica para transmisión de datos, programación y puesta en servicio de hardware y software para Sistema de Monitoreos	Tener experiencia en el área de su competencia que garantice la buena ejecución de la prestación de los servicios, bajo supervisión e indicación del Director de Proyector de Proyecto.	Para cada Técnico: Declaración Jurada de que los datos consignados en los documentos respaldatorios son verdaderos y comprobables.	Cumple	947	
	A nominar antes de la firma de Contrato	Personal de apoyo técnico: informáticos electricistas, plomeros, personal administrativo, choferes, y otros necesarios para el buen cumplimiento del Servicio	Experiencia en el área de su competencia	Declaración Jurada de que el Oferente dispone el personal de apoyo técnico en cantidad y capacidad suficiente y necesaria para ejecutar las actividades con eficacia.	No aplica		

ING. DIETER KRAUCH
GPAS - UEP - MOPC

LPN PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO – LOMA PLATA

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

Capacidad del personal

Consorcio	Requisitos mínimos	Modo de verificación	Cumplimiento	Folio
AGUAS PARA EL CHACO		Completar el **Formulario N°9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H).**	Cumple	971
	Director de Obra: Profesional Ingeniero Civil, Hidráulico, o Sanitario con un mínimo de 15 (quince) años de experiencia general y al menos 2 (dos) contratos en obras de agua potable o saneamiento que incluyan la instalación de al menos 100 (cien) kilómetros de tuberías cada uno de ellos.	a- Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	Cumple	973
	Especialista Electromecánico: Profesional Ingeniero Mecánico o Electromecánico, residente de obras durante el montaje de lose quipos de automatización, y en las labores de operación en las que sea requerido. La experiencia profesional mínima requerida es de 7 (siete) años de experiencia general y 3 (tres) años de experiencia específica en obras de instalación electromecánica de electrobombas y sistemas de automatización.	b. Como mínimo deberá contar con un Director de Obras con experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares a la obra propuesta	Cumple	1001
	Especialista en Suelos: Profesional Ingeniero Civil con estudios de post-grado en el área de geotécnica, con presencia a tiempo parcial (mínimo 15 días por mes) en la zona de obras. La experiencia profesional mínima requerida es de 7 (siete) años de experiencia general y 3 (tres) años de experiencia específica en obras de movimiento de suelos.		Cumple	1009
	Especialista Ambiental: Profesional Ingeniero Ambiental (o en su defecto, profesional universitario con Post-grado en Medio Ambiente y/o Manejo de los Recursos Naturales), que tendrá la responsabilidad del cumplimiento de las normas socio ambientales nacionales, departamentales y municipales correspondientes. El Especialista Ambiental, junto a su equipo de técnicos estará disponible durante todo el desarrollo de la obra para coordinar actividades con los representantes de la Fiscalización y la Supervisión. Su afectación y permanencia en obra será de tiempo completo, por lo que no deberá contar con otros contratos vigentes en simultáneo. La experiencia profesional mínima requerida es de 5 (cinco) años de experiencia general y 3 (tres) trabajos en los cuales se hayan desempeñado como responsable ambiental de obras de agua potable y/o saneamiento. Sera responsable de la elaboración del Plan de Acción Socio Ambiental (PASA) en forma conjunta con el Especialista Social además del cumplimiento e implementación del mismo, así como también del cumplimiento de las medidas establecidas en las ETAGs y el PGA aprobado por la SEAM, además de otras actividades relacionadas y que por su naturaleza le correspondan. Para la firma del Contrato con la empresa adjudicada, el Especialista Ambiental deberá contar con registro vigente en el Catálogo Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) emitido por la Secretaría del Medio Ambiente (SEAM). Desde la puesta en marcha de los trabajos hasta la conclusión de los mismos (Recepción Definitiva) el Contratista deberá		Cumple	1035
	Especialista Social: Profesional Universitario de las ciencias sociales preferentemente de la carrera de Sociología o Antropología; para realizar trabajos sociales, con presencia en zona de obras a demanda. El especialista tendrá la responsabilidad de predecir, prevenir y/o mitigar cualquier potencial impacto en las comunidades intervenidas, (indígenas y no indígenas) a través de la definición e implementación de estrategias de abordaje social, Consulta Libre Previa e Informada, manejo de la legislación correspondiente, entre otras consideraciones que estén contempladas en las ETAGs, PGA, PGAS, el Manual de Gestión Social del MOPC. La experiencia profesional mínima requerida debe estar acorde al cuadro del personal mencionado arriba, en áreas relacionadas de promoción social y organización comunitaria de proyectos socio ambientales, en agua y saneamiento Además es preferible que el Especialista Social cuente con estudios y/o experiencias en temas de género, organización comunitaria, trabajos en comunidades indígenas, promoción social y coordinación de proyectos sociales en agua y saneamiento. Sera responsable de la elaboración del Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), atendiendo un diagnostico social, en la cual deberá asegurar la incorporación del enfoque de Género en las actividades sociales y de promoción que sean necesarias para asegurar el normal desarrollo de las obras en forma conjunta con el Especialista Ambiental, será además del cumplimiento e implementación de la misma, y		Cumple	1046
	Especialista en Seguridad: Profesional con presencia a tiempo completo en la zona de obras durante todo el desarrollo de las mismas. La responsabilidad de este profesional contempla el cumplimiento de lo establecido en el Decreto 14.390/92 "Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo" y las medidas relacionadas a la protección de la salud y seguridad ocupacional establecidas en las ETAGs, en el PGA y el PGAS, en coordinación con el Especialista Ambiental, el Especialista Social, el equipo técnico y los representantes de la Fiscalización y la Supervisión. La experiencia profesional mínima requerida es de 5 (cinco) años de experiencia general y 3 (tres) trabajos en los cuales se haya desempeñado como supervisor y/o fiscal de seguridad y salud ocupacional de obras de agua potable y/o alcantarillado sanitario. Para la firma del Contrato con la empresa adjudicada, el profesional deberá contar con registro de categoría A del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social o en su defecto un documento que avale el trámite del mismo.		Cumple	106
	Dos Ingenieros Residentes: Profesionales Ingenieros Civiles, Sanitaria, o Hidráulicos, con presencia a tiempo completo en zona de obras, que serán los responsables directos por parte del Contratista en la zona de obras y deberán velar por la ejecución correcta de las mismas conforme a las especificaciones técnicas, planos y demás documentación del Contrato, así como el cumplimiento de los requisitos ambientales, sociales y de seguridad y salud ocupacional, apoyado por los demás profesionales del equipo. La experiencia profesional mínima requerida es de 10 (diez) años de experiencia general y 3 (tres) años de experiencia específica en obras de agua potable y/o alcantarillado sanitario. La afectación y permanencia en obra de estos profesionales será de tiempo completo, por lo que no deberán contar con otros contratos vigentes en simultáneo.		Cumple	1082, 1091
	Dos Topógrafos: Profesionales topógrafos o Ingenieros Geógrafos. La experiencia profesional mínima requerida es de 10 (diez) años de experiencia general y 3 (tres) años de experiencia específica en obras de agua potable y/o alcantarillado sanitario. La afectación y permanencia en obra de estos profesionales será de tiempo completo, por lo que no deberán contar con otros contratos vigentes en simultáneo.		Cumple	1096, 1102
	Dos Laboratoristas: Técnicos laboratoristas de suelo, con presencia a tiempo completo en zona de obras. La experiencia mínima requerida es de 2 (dos) años como técnico laboratorista en obras de movimiento de suelos de gran porte.		Cumple	1108, 1115
	Obs: *no será considerado el personal propuesto que se encuentre comprometido en otra obra o que fuera presentado en forma paralela en varios procesos licitatorios convocados por el M.O.P.C.*			

ING. DIETER KRAUCH
GPAS - UEP - MOPC

000032

LPN PARA LA CONTRATACION DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACION Y OPERACION DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO – LOMA PLATA

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

Equipos

Consorcio	Equipos	Requisitos mínimos	Modo de verificación	Cumplimiento	Folio
AGUAS PARA EL CHACO		Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes deberán ser propios o en su defecto presentar pre-acuerdo de alquiler, además de no superar los 10 años de antigüedad. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Completar el **Formulario N°10 y 11**	Cumple	1162, 1186, 1198
			Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, Í)		
	4 Excavadoras		constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas	Cumple	1162
	2 Cargador Frontal				
	2 Motoniveladora				
	6 camiones volcadores				
	1 topadora				
	2 Compactadoras tipo Pata de Cabra				

ING. DIETER KRAUCH
GPAS/ UEP - MOPC

000031

EDIVI S.A.

ING. DIETER KRAUCH
GPAS - UEP - MOPC

LPN PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO – LOMA PLATA

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

Experiencia general

Empresa	Requisito	Requisitos de cumplimientos	Modo de verificación	Cumplimiento	Folios	Observaciones
EDIVISA	a) Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a ***70%*** *al presupuesto oficial de la Licitación.*	Debe cumplir con el requisito	*Completar los* **Formulario N° 5 y 6**	Cumple	107, 128	
			Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).			
			a) Constancia de entrega de obras con satisfacción.	Cumple	148, 174	
			b) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	Cumple	145, 172	Presenta lo requerido, contrato 420/2003, por solicitud de la convocante. MEU 31328
			c) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	150, 177	
			d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple	150,0177	

ING. DIETER KRAUCH
GPAS - UEP - MOPC

000028

LPN PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO – LOMA PLATA

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

Experiencia específica b)

Empresa	Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimientos	Modo de verificación	Cumplimiento	Folios	Observaciones	
EDIVISA	b) Participación durante los últimos ***quince (15)*** años en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante, en al menos:	Debe cumplir con el requisito	Completar los Formulario N° 7	Cumple	145, 172	Presenta lo requerido en el contrato 420/2003, solicitado por la convocante	
	• Un contrato de Construcción y Puesta en Marcha, u Operación de Estaciones de Tratamiento de Agua Potable (ETAP), con sistemas de dosificación, filtrado, retrolavado y desinfección.		Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).				
			a) Constancia de entrega de obras con satisfacción.	Cumple		Presenta lo requerido, contrato 420/2003, por solicitud de la convocante. MEU 31328	
			b) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	Cumple		Presenta lo requerido, contrato 420/2003, por solicitud de la convocante. MEU 31328	
			c) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple		Presenta lo requerido, contrato 420/2003, por solicitud de la convocante. MEU 31328	
			d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica			

	• Un contrato de construcción de una obra vial con volumen de por lo menos 180.000 m3 de terraplén. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.		Completar los Formulario N° 7	Cumple	145		
			Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).				
			a) Constancia de entrega de obras con satisfacción.	Cumple	177		
			b) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	Cumple	166		
			c) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	174		
			d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica			

ING. DIETER KRAUCH
GPAS - UEP - MOPC

LPN PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO – LOMA PLATA

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

Experiencia específica c)

Empresa	Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimientos	Modo de verificación	Cumplimiento	Folios	Observaciones
EDIVISA	c) Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en los **últimos 15 (quince) años**, en las siguientes actividades claves:	Debe cumplir con el requisito.	Completar los Formulario N° 7	Cumple	145, 172	Presenta lo requerido en el contrato 420/2003, solicitado por la convocante
	Haber ejecutado por lo menos 15 cámaras para Válvulas de Limpieza DN100 con sus respectivas Cámaras		Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).			
	Para acreditar la experiencia de obras, las mismas deberán estar terminadas o en operación					
			a) Constancia de entrega de obras con satisfacción.	Cumple		Presenta lo requerido en el contrato 420/2003, por solicitud de la convocante. MEU 31328
			b) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	Cumple		Presenta lo requerido en el contrato 420/2003, por solicitud de la convocante. MEU 31328
			c) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple		Presenta lo requerido en el contrato 420/2003, por solicitud de la convocante. MEU 31328
			d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica		

ING. DIETER KRAUCH
GFAS / UEP - MOPC

000027

LPN PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO – LOMA PLATA

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

Experiencia específica d)

Empresa	Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimientos	Modo de verificación	Cumplimiento	Folios
EDIVISA	d) Contar con el Personal Clave, que se indica en la Sección 2 del Pliego de Bases y Condiciones.	Debe cumplir con el requisito.	Completar los Formulario N° 7	No aplica	
			Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).	VER APARTADO PERSONAL CLAVE	

ING. DIETER KRAUCH
GPAS - UEP - MOPC

000026

LPN PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO – LOMA PLATA

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

Personal clave

Empresa	Nombres y Apellidos	Cargo	Requisito	Medio de verificación	Cumplimiento	Folios
EDIVISA	ING. VICTOR CASTAGNINO ARZAMENDIA	Director de Proyecto. El personal propuesto se dedicará a tiempo completo al desarrollo del Contrato que resulte de la adjudicación de la presente Licitación;	Ingeniero Civil, Electromecánico, Industrial o Electrónico. Haber ocupado el cargo de Director de Proyecto (o cargo similar), con una experiencia mínima de 5 años, en la implementación de sistemas, como mínimo, de similares características funcionales/técnicas, complejidad y tamaño a los requeridos en estos documentos.	Copias autenticadas de Registro Profesional o de Título Profesional	Cumple	649
				Copias simples de contrato o certificado de cumplimiento de contrato.	Cumple	656
				Reseña curricular del Propuesto referente a contratos con Sistemas de Comunicación y/o Sistemas de Monitoreo.	Cumple	653
				Declaración Jurada de que;		
				los datos consignados en los documentos respaldatorios son verdaderos y comprobables	Cumple	646
				El Personal propuesto tiene la capacidad e idoneidad suficiente y necesaria para desarrollar con eficacia el Contrato que resulte de la adjudicación de la presente Licitación	Cumple	646
	ING. JORGE MANUEL SALDIVAR	Ingeniero experto en comunicación por Fibra Óptica. El personal propuesto se dedicará por tiempo completo al desarrollo del Contrato que resulte de la adjudicación de la presente Licitación	Ingeniero Civil, Electromecánico, Industrial o Electrónico, con Categoría I habilitado por la CONATEL(++++) Haber ocupado el cargo de Especialista en Comunicación (o cargo similar), en proyecto para diseño y/o instalación y puesta en operación, en 1(un) contrato de Tendido de Fibra óptica de por lo menos 125 Km. en los últimos 10 años.	Copia autenticada de título profesional	Cumple	673
				- Copia autenticada Licencia habilitante emitido por CONATEL Categoría I	Cumple	672
				Copias simples de contratos o certificados de cumplimiento de contrato.	Cumple	678
				Reseña curricular del Propuesto referente a contratos de tendido de fibra óptica.	Cumple	677
				- Declaración Jurada de que;		
				los datos consignados en los documentos respaldatorios son verdaderos y comprobables	Cumple	670
				El Personal propuesto tiene la capacidad e idoneidad suficiente y necesaria para desarrollar con eficacia el Contrato que resulte de la adjudicación de la presente Licitación	Cumple	670
	ING. JAVIER MARTINEZ GALEANO	Ingeniero experto en Sistema de Monitoreo	Experiencia mínima de 5 (cinco) años efectuando instalación, integración y puesta en servicio de hardware y software de Sistemas de Monitoreo, como mínimo, de similares características funcionales/técncias, complejidad y tamaño a los requeridos en estos documentos. Experiencia en la integración del Sistema de Monitoreo con dispositivos encargados de recolección de información de elementos de campo (RTUs, PLCs, etc). Experiencia en el manejo de protocolos de comunicación. Haber implementado al menos un sistema del mismo fabricante, de alcance similar o mayor que el ofertado.	Copia autenticada de Título o Certifica que acredite ser Ingeniero.	Cumple	715
				Copias simples de contratos o certificados de cumplimiento de contrato	Cumple	719, 720
				Reseña curricular del Propuesto referente a instalación y puesta en operación de Sistemas de Monitoreo -	Cumple	709
				Declaración Jurada de que los datos consignados en los documentos respaldatorios son verdaderos y comprobables.	Cumple	707
		Técnicos con experiencia en instalación de tendido de fibra óptica para transmisión de datos, programación y puesta en servicio de hardware y software para Sistema de Monitoreos	Tener experiencia en el área de su competencia que garantice la buena ejecución de la prestación de los servicios, bajo supervisión e indicación del Director de Proyector de Proyecto.	Para cada Técnico: Declaración Jurada de que los datos consignados en los documentos respaldatorios son verdaderos y comprobables.	Cumple	722, 724
	A nominar antes de la firma de Contrato	Personal de apoyo técnico: informáticos electricistas, plomeros, personal administrativo, choferes, y otros necesarios para el buen cumplimiento del Servicio	Experiencia en el área de su competencia	Declaración Jurada de que el Oferente dispone el personal de apoyo técnico en cantidad y capacidad suficiente y necesaria para ejecutar las actividades con eficacia.	Cumple	722-729

ING. DIETER KRAUCH
GPAS - UEP - MOPC

LPN PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO – LOMA PLATA

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

Capacidad del personal

Empresa	Requisitos mínimos	Modo de verificación	Cumplimiento	Folio
EDIVISA		Completar el **Formulario N°9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H).**		
	Director de Obra: Profesional Ingeniero Civil, Hidráulico, o Sanitario con un mínimo de 15 (quince) años de experiencia general y al menos 2 (dos) contratos en obras de agua potable o saneamiento que incluyan la instalación de al menos 100 (cien) kilómetros de tuberías cada uno de ellos.	a- Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	Cumple	211
	Especialista Electromecánico: Profesional Ingeniero Mecánico o Electromecánico, residente de obras durante el montaje de lose quipos de automatización, y en las labores de operación en las que sea requerido. La experiencia profesional mínima requerida es de 7 (siete) años de experiencia general y 3 (tres) años de experiencia específica en obras de instalación electromecánica de electrobombas y sistemas de automatización.	b. Como mínimo deberá contar con un Director de Obras con experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares a la obra propuesta	Cumple	239
	Especialista en Suelos: Profesional Ingeniero Civil con estudios de post-grado en el área de geotécnica, con presencia a tiempo parcial (mínimo 15 días por mes) en la zona de obras. La experiencia profesional mínima requerida es de 7 (siete) años de experiencia general y 3 (tres) años de experiencia específica en obras de movimiento de suelos.		Cumple	266
	Especialista Ambiental: Profesional Ingeniero Ambiental (o en su defecto, profesional universitario con Post-grado en Medio Ambiente y/o Manejo de los Recursos Naturales), que tendrá la responsabilidad del cumplimiento de las normas socio ambientales nacionales, departamentales y municipales correspondientes. El Especialista Ambiental, junto a su equipo de técnicos estará disponible durante todo el desarrollo de la obra para coordinar actividades con los representantes de la Fiscalización y la Supervisión. Su afectación y permanencia en obra será de tiempo completo, por lo que no deberá contar con otros contratos vigentes en simultáneo. La experiencia profesional mínima requerida es de 5 (cinco) años de experiencia general y 3 (tres) trabajos en los cuales se hayan desempeñado como responsable ambiental de obras de agua potable y/o saneamiento. Sera responsable de la elaboración del Plan de Acción Socio Ambiental (PASA) en forma conjunta con el Especialista Social además del cumplimiento e implementación del mismo, así como también del cumplimiento de las medidas establecidas en las ETAGs y el PGA aprobado por la SEAM, además de otras actividades relacionadas y que por su naturaleza le correspondan. Para la firma del Contrato con la empresa adjudicada, el Especialista Ambiental deberá contar con registro vigente en el Catálogo Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) emitido por la Secretaría del Medio Ambiente (SEAM). Desde la puesta en marcha de los trabajos hasta la conclusión de los mismos (Recepción Definitiva) el Contratista deberá operar y será responsable de la correcta aplicación de los instrumentos ambientales, para su aplicación en las zonas de intervención y/o afectación para minimizar los impactos negativos ocasionados, el cual responderá por los eventuales perjuicios que pudiera ocasionar su no cumplimiento.		Cumple	285
	Especialista Social: Profesional Universitario de las ciencias sociales preferentemente de la carrera de Sociología o Antropología; para realizar trabajos sociales, con presencia en zona de obras a demanda. El especialista tendrá la responsabilidad de predecir, prevenir y/o mitigar cualquier potencial impacto en las comunidades intervenidas, (indígenas y no indígenas) a través de la definición e implementación de estrategias de abordaje social, Consulta Libre Previa e Informada, manejo de la legislación correspondiente, entre otras consideraciones que estén contempladas en las ETAGs, PGA, PGAS, el Manual de Gestión Social del MOPC. La experiencia profesional mínima requerida debe estar acorde al cuadro del personal mencionado arriba, en áreas relacionadas de promoción social y organización comunitaria de proyectos socio ambientales, en agua y saneamiento Además es preferible que el Especialista Social cuente con estudios y/o experiencias en temas de género, organización comunitaria, trabajos en comunidades indígenas, promoción social y coordinación de proyectos sociales en agua y saneamiento. Sera responsable de la elaboración del Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), atendiendo un diagnostico social, en la cual deberá asegurar la incorporación del enfoque de Género en las actividades sociales y de promoción que sean necesarias para asegurar el normal desarrollo de las obras en forma conjunta con el Especialista Ambiental, será además del cumplimiento e implementación de la misma, y de otras actividades relacionadas y que por su naturaleza le correspondan.		Cumple	308
	Especialista en Seguridad: Profesional con presencia a tiempo completo en la zona de obras durante todo el desarrollo de las mismas. La responsabilidad de este profesional contempla el cumplimiento de lo establecido en el Decreto 14.390/92 "Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo" y las medidas relacionadas a la protección de la salud y seguridad ocupacional establecidas en las ETAGs, en el PGA y el PGAS, en coordinación con el Especialista Ambiental, el Especialista Social, el equipo técnico y los representantes de la Fiscalización y la Supervisión. La experiencia profesional mínima requerida es de 5 (cinco) años de experiencia general y 3 (tres) trabajos en los cuales se haya desempeñado como supervisor y/o fiscal de seguridad y salud ocupacional de obras de agua potable y/o alcantarillado sanitario. Para la firma del Contrato con la empresa adjudicada, el profesional deberá contar con registro de categoría A del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social o en su defecto un documento que avale el trámite del mismo.		Cumple	351
	Dos Ingenieros Residentes: Profesionales Ingenieros Civiles, Sanitaria, o Hidráulicos, con presencia a tiempo completo en zona de obras, que serán los responsables directos por parte del Contratista en la zona de obras y deberán velar por la ejecución correcta de las mismas conforme a las especificaciones técnicas, planos y demás documentación del Contrato, así como el cumplimiento de los requisitos ambientales, sociales y de seguridad y salud ocupacional, apoyado por los demás profesionales del equipo. La experiencia profesional mínima requerida es de 10 (diez) años de experiencia general y 3 (tres) años de experiencia específica en obras de agua potable y/o alcantarillado sanitario. La afectación y permanencia en obra de estos profesionales será de tiempo completo, por lo que no deberán contar con otros contratos vigentes en simultáneo.		Cumple	401, 409
	Dos Topógrafos: Profesionales topógrafos o Ingenieros Geógrafos. La experiencia profesional mínima requerida es de 10 (diez) años de experiencia general y 3 (tres) años de experiencia específica en obras de agua potable y/o alcantarillado sanitario. La afectación y permanencia en obra de estos profesionales será de tiempo completo, por lo que no deberán contar con otros contratos vigentes en simultáneo.		Cumple	416, 422
	Dos Laboratoristas: Técnicos laboratoristas de suelo, con presencia a tiempo completo en zona de obras. La experiencia mínima requerida es de 2 (dos) años como técnico laboratorista en obras de movimiento de suelos de gran porte.		Cumple	449, 467
	Obs: *no será considerado el personal propuesto que se encuentre comprometido en otra obra o que fuera presentado en forma paralela en varios procesos licitatorios convocados por el M.O.P.C,*			

ING. DIETER KRAUCH
GPAS - UEP - MOPC

LPN PARA LA CONTRATACION DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACION Y OPERACION DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO – LOMA PLATA

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

Equipos

Empresa	Equipos	Requisitos mínimos	Modo de verificación	Cumplimiento	Folio
EDIVISA		Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes deberán ser propios o en su defecto presentar pre-acuerdo de alquiler, además de no superar los 10 años de antigüedad. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Completar el **Formulario N°10 y 11**	Cumple	492, 495
			Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, Í)		
	4 Excavadoras		constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas	Cumple	492, 494
	2 Cargador Frontal				
	2 Motoniveladora				
	6 camiones volcadores				
	1 topadora				
	2 Compactadoras tipo Pata de Cabra				

ING. DIETER KRAUCH
GPAS - UEP - MOPC

000023